



Oficio de Comisión No.
Oficio de Solicitud No.

IEEA/DDGIEEJA/0370/2024
IEEA/DDG/IEEJA/SP/28/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	4	Confianza 349	QUEJADI	Secretaría Particular	Secretario Particular	Dirección General
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				Importe ejercido por el total de acompañantes
Manuel Alfredo	Rodriguez	Castillo				
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	0216900652677019 67	Apoyar en la logística y aplicación de exámenes de la 2da Convocatoria de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) en la Coordinación de Zona 08 y 09.			
R.F.C.	RCCM-600724-LH1					
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Puerto Morelos	Apoyar en la logística y aplicación de exámenes de la 2da Convocatoria de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) en la Coordinación de Zona 08 y 09.
Medio de Transporte		Hospedaje		Periodo del encargo o comisión		
Terrestre		SI	NO	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)	
				09/05/2024	16/05/2024	
Clave partida		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	
					1,721.12	

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

C. MANUEL ALFREDO RODRIGUEZ CASTILLO
SECRETARIO PARTICULAR

LC. HÉCTOR R. PUJOS GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LC. HÉCTOR R. PUJOS GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.